



Entidad de Conservación  
El Soto de la Moraleja

# NUESTRA URBANIZACIÓN



## ENCUESTA sobre la Regulación del Aparcamiento en El Soto de la Moraleja

ABRIL 2013

Tras las numerosas quejas de los vecinos recibidas en la Entidad a causa del desmesurado aumento de vehículos de no residentes que aparcan en nuestras calles, la Entidad decidió realizar un estudio sobre la ocupación de las plazas de aparcamiento en las calles de El Soto, en función de los días de la semana y tramo horario. Tomando como referencia estos datos, se elaboró una propuesta de implantación de zonas ORA, (aparcamiento regulado) que fue presentada en la Asamblea General celebrada en marzo de 2012. A petición de los asistentes se acordó consultar la opinión de los vecinos al respecto y presentar los resultados a la Asamblea General.



- 2 | FECHAS
- 2 | LUGAR
- 2 | PROCEDIMIENTO
- 2 | ASAMBLEA GRAL.



Atendiendo a este compromiso, se va a realizar una encuesta entre todos los vecinos de la Urbanización que permitirá conocer mejor su opinión al respecto. Esperamos su participación y máxima difusión de la consulta, lo cual agradeceremos.

## FECHAS

Desde el día 15 de abril, hasta las 14 horas del día 20 de abril de 2013. La consulta se extiende a lo largo de la semana, incluido el sábado por la mañana, con el ánimo de facilitar la participación.

## LUGAR y HORARIO

La encuesta se realizará en la oficina de la Entidad de Conservación, sita en la calle de la Azalea, 555. De lunes a viernes, en horario ininterrumpido de 7:45 a 17:00 horas y el sábado 20, último día, de 9:00 a 14:00. Por razones de garantía en la identificación de los participantes y los recursos de que disponemos, no se ha contemplado la encuesta por medios electrónicos ni por correo ordinario.

## PROCEDIMIENTO

- 1) Identificación. La persona que desee dar su opinión ha de mostrar D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento oficial que permita su identificación unívoca.
- 2) Acreditación. La encuesta se realiza entre los vecinos de El Soto de la Moraleja y para acreditar tal circunstancia, si no aparece como tal en el documento de identificación,

ha de presentar recibo de haber satisfecho la cuota de miembro de la Entidad o certificado de empadronamiento.

- 3) Encuesta. Al final de este boletín se incluyen las preguntas de la encuesta, así como espacio para dejar constancia de cualquier observación que desee realizar. Si lo desea, encontrará ejemplares adicionales en la oficina de la Entidad, donde también se encuentra la urna en la que depositar el cuestionario.
- 4) Resultados. Finalizada la encuesta, el día 20 de abril a las 14:00 horas, se procederá a la apertura de la urna y contabilización de las respuestas. El recuento físico lo realizará el personal de la Entidad, en presencia de los dos primeros vecinos que soliciten participar en el recuento en calidad de interventores. Además el recuento será grabado en vídeo. Los resultados de la encuesta serán presentados en la Asamblea General de Abril.

## ASAMBLEA GENERAL

Está prevista, en segunda convocatoria por razones de quórum, la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 24 de abril de 2013, a las 18:30 horas en el salón de actos del Colegio San Patricio, calle del Jazmín nº 148 de El Soto de la Moraleja. El reparto formal de convocatorias, siguiendo el procedimiento indicado por los estatutos en vigor ya ha comenzado. Los vecinos que nos han proporcionado dirección de correo electrónico ya han recibido la documentación por dicho medio.

## ENCUESTA sobre la Regulación del Aparcamiento en El Soto de la Moraleja

- |  |                             |                             |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 1) ¿Desea que se regule el aparcamiento en la Urbanización?                  | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 2) ¿Considera que la implantación ha de hacerse progresivamente y por zonas? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS: